

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... Pesetas, 2'50
 Fuera de la capital, trimestre.. " 3
 Ultramar y extranjero por un año..... " 25

PAGO ADELANTADO.



PARA LA SUSCRICION
 DIRIGIRSE A SU ADMINISTRADOR

DON FELESFORO MARTINEZ
 ALAMEDA PRIMERA, 16.—SANTANDER.
Teléfono 74.

RECLAMOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados de 2 á 20 reales línea.

EL AVISO

PERIODICO DE NOTICIAS, CIENTÍFICO LITERARIO Y DE ANUNCIOS. INDICADOR DE LA PROVINCIA DE SANTANDER.
 SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Día 28 SOL.—Sale 7 h. 13 mañana. Pone 5 h. 14 tarde.	LUNA.—Día 28. Sale 12,26 mañana.—Pone 02,36 noche.
Día 29 " Sale 7 h. 13 " Pone 5 h. 15 "	" —Día 29. Sale 01,16 " —Pone 03,39 "
Día 30 " Sale 7 h. 12 " Pone 5 h. 16 "	" —Día 30. Sale 02,09 " —Pone 04,21 "

Día 28.—MAREAS.—*Bajamar*.—A las 6,11 mañana y 6,50 tarde.—*Pleamar*—A las 12,00 mañana y 12,42 tarde.

Servicios de Santander y la provincia.

Servicio del ferro-carril del Norte, desde 18 de Diciembre de 1892.

Trenes ascendentes.—El tren-correo número 60, sale de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños a las 10'30 de la noche. Mixtos para Bârcena, salen á las 8'12 mañana y 5 tarde.

Trenes descendentes.—Correo, número 61.—Sale de Venta de Baños á las 5,42 de la mañana y llega á Santander á las 2'35 tarde.

Mixtos 91 y 93.—Salen de Bârcena á las 7'14 mañana y 4'18 tarde y llegan á Santander á las 9'15 mañana y 5'55 tarde.

FERRO-CARRIL DE SOLARES.

Trenes ascendentes.—Salen de Santander á las 8,30 y 10,30 mañana y 12,20; 2,29; 4,30 y 6,25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 9,40; 9,35 y 11,30 mañana y 1,15; 3,20 y 5,30 tarde.

Los trenes que salen á las 9,35 de la mañana de Solares y 10,30 de Santander, no tienen mas parada que en la estacion del Astillero, haciendo todo el recorrido en 30 minutos.

CORREOS

Correo general.—Salida de la Administracion á las 12'30 de la tarde, de la Estacion á la 1. Llega á la Estacion á las 2'40 tarde y á la Administracion á las 2'55 idem.

Torrelavega.—Sale de la Administracion, á las 5'55 de la tarde; de la Estacion á las 6'25. Llega á la Estacion á las 6'25 de la mañana y á la Administracion á las 10.

Bilbao.—Sale de la Administracion á la 1'20 de la tarde.—Llega á las 10 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Salida el 20 de cada mes. Llegada, los días 5, 15 y 22 de cada mes.

SERVICIO DE REJA.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y certificados.

RECOLETA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega e interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y tarde.—El de esta Administracion, á las 12'25, 1'15 y 5'50

idem.—El de la Estacion del ferro-carril, cinco minutos antes de partir el tren.

CERTIFICADOS.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 mañana y de 3,30 á 7 tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 30¢, á 6 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 tarde.

SERVICIO DE COCHES

Para *Bilbao*.—Sale todos los días á las seis de la mañana y 1 de la tarde de la Administracion de Catalan, y de la de Horga, y á las ocho de la mañana.

Para *Oviedo y puntos intermedios.*—Sale todos los días á las 6'30 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las seis de la tarde.

SERVICIO DE BAHIA

LA CORCONERA.—Servicio desde el día 15 de Noviembre de 1892.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,30; 8,30 y 11,30 mañana, 2, 3,30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,30; 9,30 y 12,15 mañana, 2,45; 4,45 y 6 tarde.

COMPANIA TRASATLANTICA.

Situacion probable de sus buques en el dia de la fecha.

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Alfonso XII		En Cádiz
Alfonso XIII	De Coruña á Puerto-Rico	

Nombre del vapor.	NAVEGANDO.	FONDEADOS
Antonio Lopez		En Cádiz
Baldomero Iglesias		En Cádiz
Buenos Aires		En Cádiz
Cataluña		En Habana
Ciudad-Condal	En las Antillas	
Ciudad de Cádiz		Buenos-Aires
Ciudad de Santander		En Cádiz
España	En las Antillas	
Habana.	En las Antillas	
Isla de Luzon		En Manila
Isla de Mindanao.		En Barcelona
Isla de Pana	De Singapoore á Aden	
Joaquín del Piélago	De Tánger á Cádiz	
Larache.		En Cádiz
Manuel L. Villaverde	En las Antillas	
México.	En las Antillas	
Mogador		En Cádiz
Montevideo		En Habana
Panamá	En las Antillas	
Rabat		En Cádiz
Reina Maria Cristina	De Habana á Coruña	
R. Mercedes		En Cádiz
San Agustin		En Cádiz
S. Francisco	De Puerto-Rico á Santander	
San Ignacio de Loyola	De Cádiz á Liverpool	
Sto Domingo	De Aden á Singapoore	
Tanger		En Cádiz

EFEMÉRIDES.

Día 28.—1844. Movimiento revolucionario en Alicante, poniéndose á su frente el comandante D. Pantaleon Bonè.

Día 29.—1853. Enlace de Napoleon III con doña Maria Eugenia de Guzman.

Día 30.—1649. Es decapitado en Londres el rey Carlos I de Inglaterra.

Crónica Religiosa.

SANTORAL.—Día 28. San Tirso, mártir; San Juan, presbítero; San Jaime, ermitaño; y San Julian, mártir.

Día 29.—San Francisco de Sales; San Aquilino; y San Valero.

Día 30.—Sta. Martina, virgen; San Hipólito, pbro.; y San Feliciano, mártir.

SANTO DEL DIA.—*San Tirso*. Nació este ilustre y valeroso español en Toledo y aunque fuè educado en los errores de la idolatría, convencido por la predicación de los varones apostólicos; abrazó la religion cristiana, alistándose en el número de los catecúmenos y de allí pasó á Cesárea de Bitnia, donde le prendieron por cristiano. Por muchos esfuerzos que hizo Combricio para hacerle renegar de la fé, no fuè posible, por lo que montado en cólera el tirano, mandó quebrantarle los huesos; mas como Tirso confesaba con más fuerza á Jesucristo, no encontró tormento el juez que no lo empleara en el santo, y hasta acudio á las fieras; pero el Señor que vela por él, le libró de todos estos tormentos. Viéndose el tirano vencido y creyendo que el santo se valia de la mágia, mandó cortarle la cabeza, concluyendo así su glorioso martirio tal día como hoy.

Cultos para mañana.

Santa Iglesia Catedral.

—A las 9, misa conventual y sermón á cargo de D. Pedro Rodriguez Valles, canónigo de esta Catedral.—A las 12, misa.—Por la tarde a las 4 y media, Rosario.

Santa Lucia.—A las 9, misa parroquial—A las 10 y media, ejercicios de la congregación de Santo Tomás de Aquino.—Por la tarde, á las 2 y media, doctrina cristiana a los niños.—A las 3 y media, ejercicios de la congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—Al anochece Santísimo Rosario.

San Francisco.—A las 9, misa parroquial.—A las 10, 11 y 12 misa—A las 2, rosario de la V. O. T.—A las 5 y media, solemne función en honor al patriarca San Jose, con sermón que predicará Don Juan Rubin de Celis.

Compañía.—A las 9, misa parroquial.—A 10, 11 y 12 misa.—Por la tarde á las 3, explicación de doctrina cristiana.—Al toque de oraciones ejercicios del Inmaculado Corazon de Maria.

Consolacion.—A las 8, misa parroquial.—A las 9, misa de tropa.—A las 10 misa.—A las 11, ejercicios de la congregación de San Luis Gonzaga, con exposición solemne del Santísimo.—Por la tarde, a las 3, Rosario y explicación de doctrina.—A las 5, función mensual.

Santisimo Cristo —A las 8, misa parroquial.—A las 9 y media, misa.—Por la tarde, a 3, explicación de doctrina cristiana.—Al anochece, el santo Rosario.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—A las 10 y media, misa mayor.—Por la tarde a las 3, congregación del Catecismo.—A las 4 congregación de las Hijas de Maria.

Al Garete.

En el número de EL AVISO correspondiente al 14 del mes actual, decíamos lo siguiente.

«Si se cumplieran, como repetidas veces se ha recordado, las leyes especiales dictadas para la protección de los niños, no sería tan fácil por lo menos, ocurrieran desgracias como la acaecida recientemente y á consecuencia de la que pereció una criatura; ni en los talleres y fábricas se verían ocupados en faenas peligrosas á niños de corta edad».

Después de estas indicaciones á fuer de francos tenemos que tributar gustosos el más merecido elogio al Alcalde Sr. Lavin, por el bando que ha dictado y que hoy será conocido publicamente empezando por tanto su observancia.

Lamentase aquella autoridad, con sobrada razón, del abandono en que se encuentran multitud de niños vagamundos que sin recibir instrucción alguna contraen hábitos en extremo perniciosos y se dedican ya á la mendicidad, ya á molestar á los transeúntes, ya á emplear un lenguaje en el que abundan las blasfemias, ya á hacer alarde de su descaro con ofensas á las jóvenes, ya á estropear el arbolado y los jardines que el Ayuntamiento sostiene para solaz y esparcimiento del vecindario, ya á no respetar la propiedad particular ensuciando las fachadas de las casas y ya finalmente á todo lo que conduce á que adquieran costumbres que les han de perjudicar en lo sucesivo ó á esponerse más de una vez á graves peligros.

Los motivos desarrollados en el preámbulo del bando con más extensión y que justifican su parte dispositiva, son ciertos y nada en verdad dicen en favor de la proverbial cultura de estaciudad.

Por más que muchísimo lo deseamos, no sabemos si aquí, donde tan poco caso se hace de las disposiciones de la autoridad, podrá esta vez realizarse los nobles y levantados propósitos en que se inspira al publicar el bando á que aludimos; pero no ha de ser obstáculo esto para que el proceder del Sr. Alcalde merezca las mayores alabanzas y veamos en sus disposiciones los mejores deseos de hacer desaparecer costumbres censurables y de dirigir por el mejor camino á la juventud.

Los medios que se emplean bien pueden conducir á conseguir este tan favorable resultado; las disposiciones legales que se invocan deben aplicarse y son las mismas á que aludimos en nuestro citado número, de suerte que lo que hace falta es constancia y más constancia por los agentes de la autoridad encargados de velar por la fiel observancia de las disposiciones que el bando contiene.

Para convencerse de esto se advierte por la autoridad local que serán castigados con arreglo á las facultades propias de la

autoridad municipal ó denunciados, según los casos, á las autoridades gubernativa ó judicial, los padres ó encargados de los niños menores de diez años que permanezcan en la vía pública sin persona encargada de su cuidado.

Se dictan enérgicas y acertadas medidas para que todos los niños reciban la instrucción adecuada á su edad.

Tratase, también, con muy buen acierto, de corregir ese lenguaje blasfemo tan repugnante y asqueroso, y se procura al propio tiempo que en los juegos ó diversiones á que los niños se dediquen no puedan ocasionarles ningún peligro ni producir las menores molestias al transeúnte.

Se procura además hacer respetar la propiedad particular y que se respete la pública no causando el menor daño en los jardines, arbolado y adornos del Ayuntamiento.

Se desea evitar que los menores de 15 años concurren á las tabernas, cafés, billares y otros centros, á menos que no vayan acompañados de una persona mayor encargada de su cuidado y finalmente y en cumplimiento de las disposiciones legales que se citan se prohíbe á los dueños de talleres y fábricas que admitan á sus trabajos niños menores de diez años ni que se exhiban por los directores de compañía de acrobatas, sino se llenan las exigencias de la Ley de 28 de Junio de 1878.

Creemos, es más, estamos completamente seguros de que el bando del Alcalde Sr. Lavin, ha de ser unánimemente elogiado y nosotros nos apresuramos gustosos á felicitarle por haber dedicado, con tan buenos propósitos, su atención á tan importante asunto.

KALFIS.

Crónica.

El Sr. Gobernador civil ha recibido una circular de la Junta de señoras presidida por S. M. la Reina Regente con objeto de procurar que los trabajos y labores ejecutados por la mujer española tengan digna representación en la Exposición de Chicago.

En dicha circular se manifiesta admitirse toda clase de trabajos, objetos, datos y noticias que manifiesten el estado de la educación femenina en sus distintos grados, colegios, conventos, asilos y fundaciones benéficas, como también el estado de la vida penitenciaria doméstica religiosa: toda clase de labores y trabajos industriales, como también de cocina, y repostería con sus recetas y por último las labores agrícolas, y dirección de grandes intereses territoriales intelectuales y benéficos. En las dudas que ocurran pueden dirigirse á la comisión provincial para la Exposición de Chicago cuyo Presidente es el Sr. Gobernador civil.

El Director del lazareto sucio de Pedro sa, Sr. D. Florentino Llamazares, ha sido trasladado á la dirección de Sanidad marítima de Bilbao, pasando á ocupar el puesto que deja vacante, don Fidel Gonzalez Riancho que desempeñaba igual cargo en el lazareto de Mahón.

He aqui la parte dispositiva del bando publicado por la Alcaldia.

Incurren en las responsabilidades que establecen:

1.º Los padres o encargados de los niños menores de diez años que permanezcan en la via pública sin persona encargada de su cuidado.

2.º Los padres ó encargados de los niños que estén en edad de recibir la primera enseñanza elemental, si requeridos por autoridad ó sus agentes, no justifican que sus hijos ó pupilos asisten á una escuela pública ó privada, ó reciben en cualquier forma la educacion propia de su edad.

3.º Los padres ó encargados de los jóvenes mayores de diez años y menores de quince si requeridos en la forma del número anterior no acreditan que les dan educacion propia de su estado ó fortuna en talleres ó institutos de enseñanza.

4.º Los que con juegos interrumpen el tránsito público, molesten al transeunte, manchén pinturas ó fachadas, estropeen cualquier objeto de utilidad ó de ornato, de propiedad pública ó privada, ó causen daños en parques, paseos, jardines ó en el alumbrado público.

6.º Los que se burlen de ancianos, imbeciles, contrahechos, ó de aquellos otros que por su defecto ó desgracia sean dignos de la consideracion y del respeto de las gentes.

6.º Los menores de quince años que incurran á cafés, billares, tabernas, etc., á ser acompañados por sus padres ó encargados, ó sean enviados por los mismos para la compra de lo necesario para sus necesidades, y los dueños ó encargados de los establecimientos que los admitan ó reban.

7.º Los que perturben el sosiego público, entonen canciones ofensivas á la moral y á las buenas costumbres, blasfemen el santo nombre de Dios, causen vejaciones á los transeuntes con sus travesuras, den al respeto debido á la mujer, ó no sirven las reglas de la compostura y el respeto que impone la vida social.

8.º Los dueños de talleres y fábricas que admitan á sus trabajos niños menores de diez años, conforme á la ley de 24 de Julio de 1873.

9.º Los directores de compañías de robatas, etc., que exhiban en sus trabajos niños, si no se ajustan á las condiciones que determina la ley de 28 de Julio de 1878.

10. Sin perjuicio de las disposiciones que adopte la Alcaldia respecto á mendicidad, queda terminantemente prohibido explorar la caridad pública á los niños menores de quince años.

La Empresa de la Plaza de Toros estaba en ajuste con el conocido matador Mazan y no ha podido llegar á un acuerdo para convenirse aquel para lidiar en la Plaza de Valencia.

Victima de una cruel y breve enfermedad ha fallecido la virtuosa Sra. Doña Maria Santelices, esposa de nuestro respetado amigo D. Manuel Garcia Obregon, distinguido Abogado y Ex-presidente de la Diputacion Provincial.

Tanto á nuestro desconsolado amigo como á su apreciable familia enviamos nues-

tro sincero pesame, deseandoles la necesaria resignacion cristiana para mitigar tan inmenso pesar.

La guardia civil de Laredo da cuenta de haber ocurrido un incendio en el pueblo de Cicero, que comenzó á las ocho de la mañana del 25.

El fuego destruyó por completo una casa de la propiedad de don Hilario Naveda Riva, vecino de dicho Cicero, habitada por Victoriano Ruiz Igual.

Las pérdidas materiales ascendieron á 400 pesetas.

El incendio fué casual, y comenzó por unas alubias que con la paja se hallaban en el suelo y colgadas en el techo del piso inmediato á la cocina.

La guardia civil de Solares ha detenido y puesto á disposicion del juzgado de instruccion de Santoña, que se hallaba instruyendo diligencias por consecuencia de la muerte repentina de Rufino Vega Becerril, vecino de aquel pueblo, ocurrida la noche del 20 del actual, á Hipólito Gomez Tasón, natural de Quijano, residente en Solares, de 29 años, casado, primo del Vega. No se ha podido efectuar la detencion de la esposa del finado, Martina Gomez Tasón, por encontrarse ésta enferma.

Para que comparezcan el 12 de Febrero al acto de clasificacion y declaracion de soidados, cita la Alcaldia de esta ciudad á los mozos Miguel Lavin Setien, Jose Carrera Mancebo, Antonio Fuentelcha Lorite, Cándido Domínguez Barba, Dionisio Rodriguez Garcia, Pedro Herrero Rutert, Isidro Garcia Marqués, Lorenzo Rivero Herrera, naturales, respectivamente, de San Roman, Sevilla, Salamanca, Almiño, Santander, Habana y Santander.

En la estacion central de telégrafos de Madrid hay detenido un telegrama expedido desde Castro á Anastasia Zabala, Montera, 8.

Ayer celebró sesion el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Lavin y con asistencia de los señores Almiñaque, Reguera, Yarza, Maraña, Molino (Amós) Quintana, Horga, Ceballos, Carre, Rosales, Docal, Lanza, Mazarrasa, Gracia, Fernandez, Campo, Ortiz de la Torre, Varona y Trallero.

—El ministro de la Gobernacion comunica la real orden sobre débitos del Ayuntamiento á la Diputacion.

—La Comision provincial resuelve en el recurso de don Heliodoro Alvarez sobre corta de árboles, que solo procede desestimar el recurso.

—El Ayuntamiento de Logroño expone se adhiere á la solicitud sobre el decreto de higiene.

—El concejal de turno comunica que está inutilizada la puerta del patio de ganado de cerda del Matadero, pidiendo que se sustituya por otra.

—Los bomberos piden se les paguen los atrasos.

—La viuda de don Genaro Cagigal y sus hijos reclaman se les abone 1.648 pesetas que se les adeudan por expropiacion de un terreno.

—Don Juan Aleu, contratista de un muro de la calle de Viñas, está conforme con la liquidacion practicada y traspasa el crédito á don José Ortiz.

—El Presidente del «Orfeon Montañés», pide gratuitamente la Banda Municipal para una funcion benéfica.

—Los empleados de la cárcel solicitan se les pongan luz de gas en sus habitaciones.

Se autoriza á la Alcaldia para acceder á la peticion.

—Enterada de la solicitud del Sr. Valle para que quede libre de cumplir los derechos de consumo del aguardiente que fabrica en la de refino de azúcar que tiene instalada en San Martin, la Comision dictamina que no procede la exencion.

—La Comision, conforme con el dictamen del Director del Hospital, propone la creacion de una plaza de auxiliar ayudante con el sueldo de un médico titular.

—Se autoriza á la Alcaldia para nombrarle.

—Se adjudica á don Nicolás Quintana el suministro de carne á las casas de Beneficencia.

—Se aprueba en votacion nominal la subasta que otorga la construccion del alcantarillado del Boulevard á don Domingo de la Lastra.

—Los propietarios y vecinos de la Alameda de la Cañia solicitan que se pade el arbolado y se arregle el paseo; la Comision propone que se acceda á lo pedido.

—Que se construya lo antes posible la alcantarilla de la calle en proyecto y se consigne la cantidad necesaria.

—La Comision dictamina que no debe abonarse lo que pretende el señor Inclan por un terreno que cedió para andén del paseo de la Concepcion.

—Se autoriza á don Benigno San Juan la construccion de una casa.

—Se aprueban las cuentas de la semana.

Numeroso público ha acudido ayer y hoy á la Audiencia á presenciar las sesiones del juicio por Jurados en la causa que se sigue á Arsenio Cruz, por lesiones producidas á la joven Maria Luisa Setien, disparándola cuatro tiros con una pistola é infiriéndola igual número de heridas en la cara y en la cabeza, á consecuencia de las cuales ha quedado aquella con la pérdida de la vision en uno de los ojos.

El hecho que motiva el proceso, conocido con el de la Cuesta de la Atalaya, por figurar en él dos jóvenes que sostenian relaciones amorosas y por haber sido, segun parece, los celos ó el despecho causa de aquel atentado, llama la atencion y despierta extraordinaria curiosidad.

Hoy, terminadas ayer las pruebas, sostendrá la acusacion pública el Abogado Fiscal señor Echánove, y como acusador privado el señor Gutierrez Colomer, estando encargado de la defensa del procesado el notable jurisconsulto señor Cáraves.

Es de esperar que se dicte hoy sentencia, pero á la hora de entrar en máquina nuestro periódico aun no se conoce.

Vemos con gusto que se está procediendo al arreglo de las calles públicas, medida que era absolutamente necesaria pues muchas de aquellas estaban intran-sitables.

Desechada la única proposición presentada en la subasta de vestuario para el personal de la sección nocturna de la guardia municipal, el Ayuntamiento ha acordado se promueva nuevo remate con las mismas formalidades que en el caso anterior.

En su virtud, la Alcaldía ha señalado la hora de las doce de la mañana del día 6 del próximo mes de Febrero para la celebración del acto, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Los uniformes que se subastan son los siguientes: 36 capotes forrados de bayeta, con cuello alto y capucha, y el mismo número de pantalones y gorras, entendiéndose que el género que ha de emplearse en su confección ha de ser, en cuanto al color, igual ó parecido al del vestuario que usa hoy aquel personal.

La subasta se verificará por medio de proposiciones en pliegos cerrados, extendidas en papel del sello clase 12.^a, acompañando á las mismas las muestras de paño y forro que ofrezcan, con expresión del precio de cada prenda separadamente.

Los antecedentes relativos á este servicio radican en el negociado de Policía de la secretaría municipal, á disposición de los que quieran informarse durante las horas de oficina.

El orfeón *Montañés* organiza una velada que ha de verificarse en el Teatro el día 2 del próximo Febrero, con el benéfico objeto de librar del servicio de las armas á un individuo del expresado orfeón.

El programa de esa velada lo anunciaremos oportunamente.

ZORRILLA

—«(:)»—

La muerte del popular é insigne poeta ZORRILLA sirve hoy de tema á todas las conversaciones y se deplora aquella desgracia con la mayor amargura con el mas profundo pesar.

El Aviso que se asocia al sentimiento general, además de haber consagrado en su último número en lugar preferente, breves líneas á la memoria del cantor de Granada, cree que los lectores verán con gusto algunos datos biográficos del gran poeta.

Contaba el patriarca de las musas á la hora de su muerte 75 años pues nació en Valladolid el año 1817.

Apesar de los deseos de su padre de que siguiera la carrera de Leyes con cuyo objeto estuvo en Toledo, en Valladolid y en el Seminario de Nobles, no pudo conseguirlo y Zorrilla se dirigió á Madrid, en donde sufrió grandes privaciones dándose á conocer en el entierro del inolvidable poeta Larra con la lectura de unos versos, que antes que terminara, le fueron quitados por la emoción que en él se notaba, versos que fueron admirados y que revelaron el genio del poeta.

Desde este instante empieza en gloria que se acrecienta cada vez mas y no hay quien no haya leído ó visto el grandioso drama *El Zapatero y el rey*, *Don Juan Tenorio*, *Traidor*, *inconfeso y mártir* y tantas otras obras suyas. Estas como sus poesías líricas *Granada*, *El drama del alma* son admirable creación del genio de aquel poeta.

Muchísimas vicisitudes y grandes privaciones pasó en su larga vida el gran poeta, viéndose precisado á ausentarse á Meji-co, á aceptar un empleo en Italia y lo que es mas doloroso aun á contratarse con una empresa para leer sus versos en diferentes Teatros.

El año 1848 es elegido Individuo de la Real Academia Española de la lengua, estaba condecorado con la Gran Cruz de Carlos III, era miembro del Ateneo de Madrid y fué solemnemente coronado en Granada como todos recuerdan, habiendo obtenido por sus grandes méritos que el Estado, previa una proposición presentada en las Cortes y apoyada por los tribunos mas ilustres le otorgara una pensión de 30.000 reales.

Su célebre *Don Juan Tenorio* que produce una buena renta á la casa editorial, le vendió en SEIS MIL REALES y para dar una idea acabada de la desgracia que parece compañera inseparable del genio, nada mas elocuente que este párrafo que le dedica el ilustre académico Don Federico Bart.

«En el curso de nuestras largas conferencias ajustamos una vez la cuenta de sus ganancias totales desde Febrero de 1837 hasta Enero de 1880.

En cuarenta y tres años de gloria y trabajo, no salía el poeta mas popular de nuestro siglo á CUATRO MIL PESETAS ANUALES. Lo admirable es que haya todavia quien coja una pluma en España.»

De su cadáver se incautó la Real Academia y ha estado expuesto en una sala, convertida en capilla ardiente, acudiendo todo Madrid á ver por última vez los restos del gran poeta.

Su entierro, costado por la Academia, ha sido grandioso, imponente y el Ateneo iniciará una suscripción para erigirle un monumento con el concurso de la nación entera.

¡Descanse en paz el GRAN ZORRILLA honra de nuestra pobre y querida España!

Antes de ayer á las cuatro de la tarde fué llevado en brazos de dos compañeros á la Casa de Socorro el jornalero Santos Saiz que se hallaba trabajando en la descarga del carbon de un vapor y se cayó por una escotilla á la bodega sufriendo una contusión en el hipogástrico. Debidamente atendido se le trasladó, á su casa en un coche, por orden de D. Tomás Mezo para quien trabajaba.

Desde ayer ha quedado abierto el pago de intereses y dividendos que á continuación se expresan, por valores depositados en la Caja de el Banco de Santander.

Intereses, vencimiento 1.^o del corriente de títulos de Deuda perpétua interior al 4 por 100.

Dividendo contra cupon número 1, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Idem idem número 15 Acciones del Banco Hispano Colonial.

Idem idem número 25, Idem del Tranvía de estaciones y Mercados de Madrid.

Vuelve á darse como segura la presentación del señor Sarabia, como candidato oficial por esta circunscripción.

PASATIEMPOS.

Se espera el *encasillado* por algunos con la misma ansiedad que es esperado el premio mayor de la lotería. Que si vino, que sino vino, que si figuran estos candidatos, que si figuran los otros.

Y me decia uno que en su vida las vió ni oyó mas gordas.

—¿Que es eso de *encasillarse*?

Y la verdad es que no supe contestarle.

Pero doctores, digo mal, candidatos y caciques y electores abundan en la presente estación, que le sabrán responder.

Vuelve nuevamente á aparecer en la escena Carnavalesca la Sociedad *El Cencerro*.

Recuerdo que cuando esa Sociedad de alegres jóvenes se fundó, si mis noticias son exactas, como creo, despues de largo debate aprobó su Reglamento interior que tenia un solo y único artículo que decia.

«Todo sócio del *Cencerro* esta autorizado para hacer lo que le dé la gana.»

No se puede pedir ni más concisión ni mas claridad.

Aqui no hacen falta comentarios.

No es posible que se suscite ninguna duda en la aplicación de tan sabio precepto.

Entre varios jugadores de tresillo.

—Juego, dice uno.

—Bien, le costentan los restantes compañeros.

—*Volterrea*, dice el jugador y sale á espadas y va á buscar cuatro cartas.

—Un *miron* le pregunta ¿que tal el solo?

—He cojido cuatro cartas de *diferentes maneras*.

Es un prodigio de cojer.

Un joven al borde del precipicio del amor se contemplaba incesantemente al espejo y cada vez estaba más satisfecho de su buena y elegante figura.

Si bonito era por delante, bonito era por detras y de costado y de todas posturas.

No echaba de menos mas que un bigote que no le acababa de salir y era su pesadilla y su constante preocupación.

Instalado ya en la butaca de una peluquería y mirándose sin cesar al espejo, se acerca el peluquero y siguiendo la costumbre le dice que desea V. caballero?

Y el bueno del joven, como estrañándose de la pregunta, contesta con la mayor candidez.

¡Que he de desear; un bigote!

Solucion á la charada del número anterior.

Casamata.

Aunque Zaionezek sea demasiado conocido en la historia, diremos algunas palabras acerca de este general, cuya fortuna fué una de las más brillantes de la época.

Zaionezek nació el 1.º de Noviembre de 1752; de suerte que en la época en que nos hallamos, es decir, en el año IV de la república francesa, era un hombre de cuarenta y cinco años, poco más ó menos. Sus primeros años se habían pasado en medio de las guerras de la independencia polaca, en las que combatió bajo las órdenes de Kosciusko: despues de la confederacion de Fargowitso, bajo la cual tuvo el rey Stanislao la debilidad de poner su firma, despidióse Zaionezek del ejército polaco, y se retiró al extranjero con Kosciusko y José Poniatowski; pero á principios del año 1794, habiendo estallado una insurreccion en Polonia, aparecieron los proscriptos más grandes aun con su proscriccion.

Entonces comenzó esa nueva lucha de Polonia, tan gloriosa, tan sangrienta, y tan fatal á la nacionalidad polaca, como lo habia sido la de 1791, y debia serlo la de 1830. El 4 de Noviembre Varsovia fué tomada por Souwaron; los generales Yasinski, Korsack, Pablo Grabouski y Kevasnieuki quedaron muertos en el campo de batalla, y Zaionezek, moribundo, fué llevado preso á la fortaleza de Jorephstadt, en donde permaneció dos años hasta la muerte de la emperatriz Catalina.

Zaionezek, proscripto de Polonia, vino á Francia, y entró al servicio de los ejércitos republicanos. Enviado á Italia con el grado de general de brigada, hizo en 1797, con Joubert y mi padre, la compañía del Tirol.

Decidida la campaña de Egipto, y nombrando mi padre general en jefe de la caballería, escogió á Zaionezek por uno de sus generales de brigada,

Esta habia sido hasta entonces la vida del patriota polaco,

EL ENANO ROJO

POR ALEJANDRO DUMAS.

TRADUCCION

DE D. JAVIER DE PALACIO.

SANTANDER. — 1893.

IMP. Y LIT. DE TELESFORO MARTINEZ,
Alameda, 16.

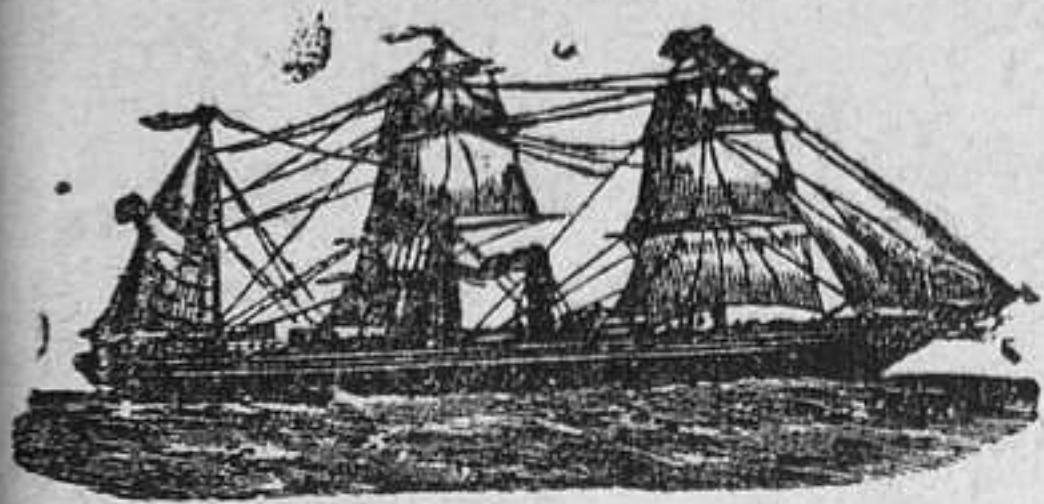
I.

En la noche del primero al dos de Julio Bonaparte tomó tierra en Egipto á la una de la mañana, despues de haber conquistado á Malta y pasado por medio de la escuadra inglesa. Al dia siguiente la ciudad de Alejandria estaba en su poder, y el nuevo César almorzaba al pié de la columna de Pompeyo.

El general en jefe entró en la ciudad por una calle estrecha, acompañado únicamente de un corto número de personas, y dos ó tres guias: por aquella callejuela podian apenas marchar dos personas de frente; Bourrienne iba á su lado, cuando sonó un tiro, y el guia que marchaba delante de Bonaparte cayó muerto. Este tiro habia sido disparado por una mujer, y poco faltó para que Bonaparte no concluyese su vida como Ciro.

El general permaneció seis dias en Alejandria, los suficientes para organizar la ciudad y la provincia, y el sétimo salió para el Cairo, en cuya expedicion le habia precedido Desaix, dejando á Kleber herido, para mandar la conquistada ciudad.

El 8, Bonaparte llegó á Damanhour, y estableció su cuartel General en casa del Cheik: apenas instalado en esta nueva casa, que era grande, aislada, y delante de cuya puerta se eleva un perfumado sicómoro, Bonaparte ordenó á Zaionezek, que mandaba á las órdenes de mi padre una brigada de caballería, tomar un centenar de cazadores, y hacer un reconocimiento por el camino de Khamanich.



SERVICIOS
DE LA
COMPANÍA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander, vía Puerto-co y Habana.

Línea de Colon.—Combinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servi- á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, sta Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, le Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje mensual con escalas en Santa Cruz de Tene- e, San Vicente y Montevideo saliendo de Cádiz cada mes á partir de 1.º de Enero 1890.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada 3 meses, saliendo de Cádiz.

Línea de Marruecos.—Servicio mensual de Barcelona á Cádiz, Larache, Ra- b, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do- ngos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á ienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha reditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por marotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de gresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, ricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos signen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo rvidos por líneas regulares.

Para más informes: en Santander á los Sres. ANGEL B. PEREZ Y COMPA- A, Muelle, 36.

FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE

ENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Premios en varias Exposiciones.

Retratos de todas clases y tamaños, producciones, vistas, pinturas al óleo, plificaciones muy económicas y toda se de trabajos fuera de la Galeria á precios convencionales.

28.—BLANCA.—28.

ACADEMIA

DE DIBUJO Y CALIGRAFIA

Retratos al lápiz.—Lecciones particulares.

Cef. Beci Osamis.

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE SANTANDER

Búrgos, 26, 4.º

SEMILLAS.

Tanto de flores como de hortalizas y terrajes, se venden de superior clase en el Muelle núm 9. También hay magníficos plantones de espárragos de 2 y 3 ños. de las incomparables clases que se producen en el Sardinero.

EN LA IMPRENTA Y LITOGRAFIA

de **TELESFORO MARTINEZ**

hay un gran surtido de

RECORDATORIOS,
artículos de novedad
y **TARJETAS-CROMOS.**

Se admiten anuncios á precios muy económicos.

LIQUIDACION.

Todas las existencias de la tienda de Ultramarinos titulada

EL LOUVRE

se realizan á precios excesivamente baratos.

CALLE DE COLOSIA, NÚMERO 2
esquina á la Aduana.—**EL LOUVRE.**

DON FERMIN BOLADO Y ZUBELDIA
LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
explica las asignaturas correspondientes á su carrera.
CISNEROS, 31, PRINCIPAL.

DINERO.

Se toman duros Isabelinos á 18 reales y medio y viejos á 16 y cuarto.

Café Cantabro.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza. Como se pueden curar en casa.—Se remite franco por el correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON, 24, Carmen, Madrid.

GRANDES BODEGAS
DE
MANUEL G. DEL CORRAL
REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA.

PRECIOS Á DOMICILIO.

Cajas de 12 botellas.	Ptas.	15,00
Id. id. devolviendo caja y casco.	»	12,00
Botellas sueltas.	»	1,00
Id. devolviendo el envase.	»	0,75
Bordalesas de 225 litros.	»	225,00
En envases de la cabida que se desee, el litro	»	1,00

Las ordenes que se sirvan para fuera de la capital obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro, por derecho de consumo.
El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

DEPÓSITOS.

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina, 27. ANTONIO MONTES, Barquillo, 32.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Caballero y Vicuña, Calderon 17.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a **DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL**
SANTANDER.

Teléfono número 59.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la flatulencia, y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo, por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Oxford Street, *Londres W. C.*

MAQUINAS PARA COSER
DE
LA COMPANIA FABRIL
SINGER

LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER

Además de los modelos conocidos hasta hoy, esta Compañía ha puesto á la venta **NUEVAS MAQUINAS INDUSTRIALES** para familias que, por su especial mecanismo, carecen completamente de ruido y hacen con perfeccion el trabajo en toda clase de telas, paños y cueros.

Desconfíese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados, compramos solamente en el depósito de

LA COMPANIA FABRIL
SINGER

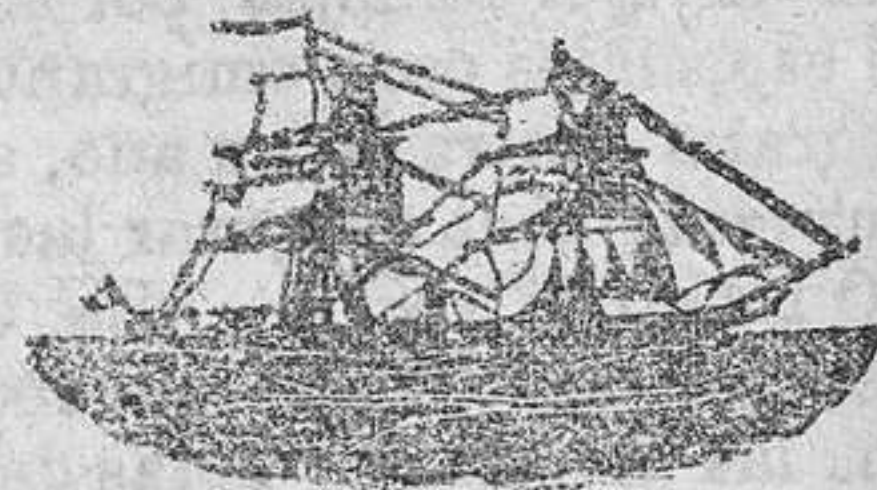
LIBERTAD, MARTILLO Y VAD-RAS. SANTANDER
Á PLAZOS DIEZ REALES SEMANALES
al contado 20 por 100 de rebaja

LINEA DE VAPORES **SERRA**

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA, GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO.

Salen de Santander todos los miércoles

Para Habana y Matanzas

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue admitiendocarga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	}	ALICIA el 25 de Enero.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		GUIDO el 1.º de Febrero.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	}	FRANCISCA el 8 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.		GRACIA el 15 de idem.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera, Muelle, núm. 5. Teléfono 30